

PERDONEN LAS MOLESTIAS |

LUCÍA PETISCO / PERIODISTA

Cuestión de nombres

Si no existe hay que inventarla: La enciclopedia de los nombres perdidos, donde almacenar la historia de todos esos nombres que queremos olvidar, los auténticos y los inventados.



Hay nombres de huracanes que jamás vuelven a utilizarse porque su impacto fue tan brutal que se ha decidido no reciclarlo. El Katrina, por ejemplo.

Hay ciudades que cambian de nombre por un sentido patrio y otras que cuando lo hacen recuperan sus ancestros y sus raíces: Bogotá, por ejemplo, se llamó una vez Santa Fé. Existe hasta una comisión de Naciones Unidas dedicada a que se normalicen los nombres geográficos de todo el planeta para evitar disputas innecesarias. No es lo mismo vivir en Derry que en Londonderry aunque ambas sean la misma ciudad irlandesa.

Hay personas que cambian su nombre para sobrevivir. En los años más duros de la guerra en Yugoslavia, los gitanos modificaban su apellido en función de la etnia gobernante: No era lo mismo apellidarse Sejdiu que Sejdiaj. Hay millones de niños sin nombre. Calcula Unicef que un tercio de los menores de cinco años en el mundo no son registrados al nacer.

Todo esto viene a cuenta porque ahora en Salamanca nos ha dado por cambiar los nombres de las calles, con argumentos tan vacíos como homenajear a congregaciones religiosas o a reyes repobladores. Tuvimos que soportar que la calle Gibraltar perdiera su nombre y lo sustituyera por la de Expolio porque al señor alcalde le vino en gana. Ahora la historia se repite y las calles que antes se llamaban de una manera se nombran de otra.

Los nombres son vivos, los olvidamos y los volvemos a recuperar. Es un signo de nuestra historia el que cada vez queden menos plazas del Generalísimo en España. Un nombre forma parte de la huella, nos liga al pasado, nos identifica en el presente y permite trasladar toda la carga simbólica al futuro. Por eso cualquier cambio debe justificarse, consensuarse y no servir a intereses comerciales ni políticos, como es el caso.



FIRMA INVITADA | MIGUEL ROUCO / ORNITÓLOGO

Matar estorninos a cañonazos

Un ligero escalofrío me invadió el pasado jueves cuando vi la mueca de satisfacción en el rostro de aquel bejarrano que sostenía un 'racimo' de estorninos recién abatidos, en la foto publicada por este periódico. Tal vez debería estar ya acostumbrado a observar estas escenas en un país como el nuestro, en donde la falta de respeto por la vida animal no sólo está autorizada, sino institucionalizada.



Pero la verdad es que este tema en concreto se las trae. Resulta que el Consistorio de la ciudad textil ha tenido la genialidad de abordar su particular 'plaga' de estorninos a lo burro y por lo tajante, o sea, a cañonazos. O a perdigonadas, que es lo mismo. Al parecer, los efectivos policiales han acordonado La Corredera mientras un grupo de cazadores contratados al efecto disparan a diestro y siniestro, casi siempre hacia arriba, supongo, y al anochecer, para abatir el máximo número posible de aves. De película...

Tampoco debería extrañarme que esta experiencia cuente con el beneplácito de la Junta de Castilla y León- después de lo del ya demostrado estúpido envenenamiento de los topillos puedo llegar a creerme cualquier cosa-. Pero también supongo que habrán tenido en cuenta todos los 'pequeños' inconvenientes de este sistema.

Por ejemplo, la peligrosidad intrínseca de disparar miles de perdigonadas en pleno centro de una ciudad. Aunque es de presumir que esto se habrá autorizado de forma excepcional, bajo un estricto toque

de queda policial para evitar que nadie se asome a ventanas ni balcones durante el periodo de exterminio, y que se habrá facilitado chalecos antibalas a todos los transeúntes que hayan rehusado quedarse en casa.

Asimismo habrán tenido en consideración la imposibilidad física que existe tras el ocaso (momento en el que se congregan las aves y se producen los disparos) de distinguir a qué narices se le está disparando. Tirar al bulto y hacia arriba, a ver qué cae... ¡curiosa estrategia! Porque resulta que en La Corredera no sólo duermen estorninos, sino otras muchas aves (insectívoras, beneficiosas y protegidas por la le-

Las autoridades de Béjar también habrán previsto equipar con mini-chalecos antibalas a otros pajarillos

gislación) como carboneros, herretillos, mosquiteros, papamoscas, curruacas, tarabillas, petirrojos...

Pero claro, las autoridades también habrán previsto equipar con mini-chalecos antibalas a estos otros pajarillos, no vaya a ser que sin querer se vean afectados, mientras descansan, por los disparos dirigidos 'específicamente' a los primeros. Cierto es que entre los estorninos, tal como dice el Consistorio, es frecuente la infestación por malófagos, unos pequeños piojillos (por otra parte prácticamente inofensivos para las personas y só-

lo transmisibles por contacto estrecho con las aves), que sus excrementos pueden ser corrosivos para algunos edificios y que provocan un cierto nivel de ruido vespertino. Pero no es menos cierto que la extraordinaria sincronización de sus bandos, trazando miles de figuras cambiantes y maravillosas en el aire, constituye un espectáculo inolvidable, digno de asombro para todos los que los miran con otros ojos.

Habría, por lo tanto, que preguntarse si el problema es lo suficientemente grave como para requerir una solución de forma tan urgente. Y en todo caso siempre es bueno saber que existen métodos de control mucho más correctos y duraderos, como la reintroducción de halcones y otros depredadores naturales en las ciudades. En realidad, jamás he creído que las administraciones públicas manifestaran el mínimo interés por desterrar la fama de salvajes de la que disfrutamos los españoles ante el resto del mundo occidental, en lo que se refiere al trato a los animales.

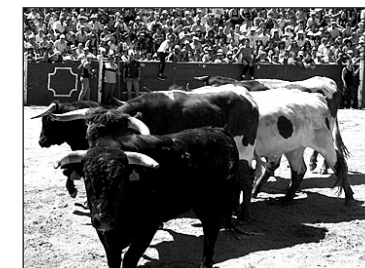
Pero además me parece que, en esta ocasión, al Ayuntamiento se le ha estropeado la balanza, es decir, la capacidad de tomar medidas justas o proporcionales a los problemas. Si lo que pretendemos es pasar por personas civilizadas tendríamos que mostrar un poco más de sensibilidad, sentido común e imaginación a la hora de abordar los asuntos relacionados con la avifauna. Matar moscas o, en este caso estorninos, a cañonazos, no es una práctica aceptable, y actuando así, al Consistorio bejarano sólo le puede salir el tiro por la culata... nunca mejor dicho.

SUBE



COORDINACIÓN POLICIAL CONTRA ETA

La excepcional coordinación policial en la lucha antiterrorista ha provocado que durante este año se le hayan intervenido más de una tonelada de explosivos a ETA.



SIGUE LA FIESTA EN LA PROVINCIA

Pese a que agosto entra en la recta final, son muchas las localidades que disfrutan de sus fiestas patronales con alegría en la calle, diversión y festejos taurinos.

BAJA



MALA FORTUNA PARA EL ATLETA RAFA IGLESIAS

Un mal paso dio al traste con meses de trabajo. El atleta se lesionó durante el maratón de Berlín y se tuvo que retirar cuando marchaba en buena posición.



ETNOHELMÁNTICA 2009 ACUSA LA CRISIS

El festival de música folk ha rebajado su potencial por la crisis. Mucho grupo nacional es bueno, pero sinónimo de menos dinero.

TRIBUNA DE SALAMANCA

EDITA: Proyectos Editoriales Salamanca, S.A.
PRESIDENTE: MARIANO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

DIRECTORA GENERAL: Daría Rodríguez Mateos

JEFA DE PUBLICIDAD: Belén Martín

DISTRIBUCIÓN: Santiago Manrique

DIRECTORA: PURI CONTRERAS PELAZ

REDACTORAS JEFAS: Rosa M. Fernández y Fátima Ruiz

JEFES DE SECCIÓN: Carlos Alonso (Local) Angélica Corral (Provincia) Rosa García (Nacional y Cierre) Teresa Sánchez (Deportes) Carlos Perelétégui (Fotografía) José Manuel Martín (Producción)



Redacción, Administración y Distribución: Cañón de Río Lobos, Parc. 14. Pol. El Montalvo II (Ctra. de Béjar), 37008 SALAMANCA. Telf.: 923 19 11 11

Oficina en Madrid: Paseo de la Castellana, 132, 1º izda. - Telf.: 91 564 38 02 - Fax: 91 515 82 06. www.tribuna.net